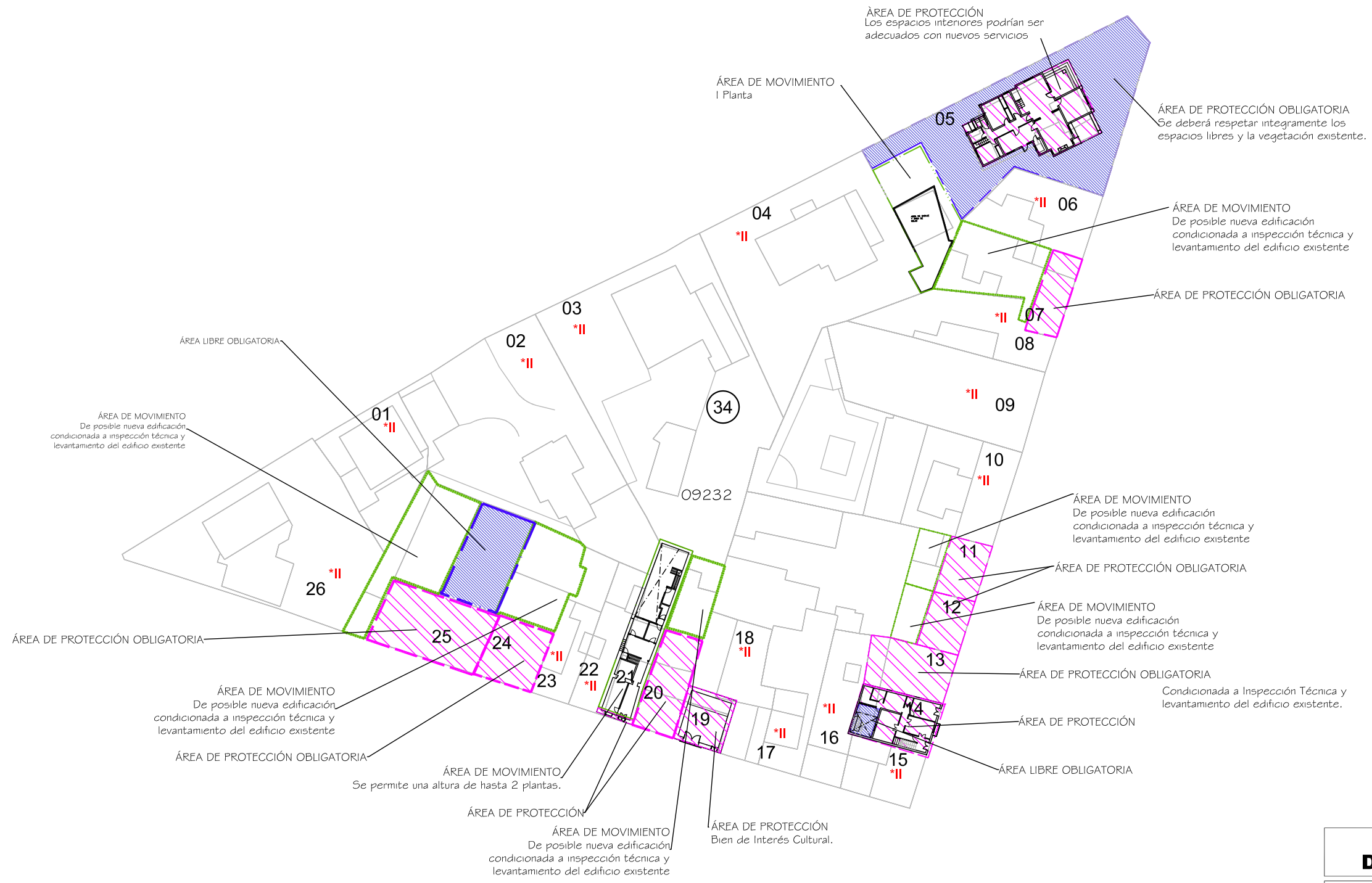


Delimitación de Parcelas - Mz 09232 (Mz34)

EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 I PLANTAS DE ALTURAS.
 II PLANTAS DE ALTURAS.
 III PLANTAS DE ALTURAS.
 IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano ORDENANZA DE MANZANA		Referencia Catastral Manzana nº 09232	
		Manzana	Parcela
		34	TODAS
ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escola Gráfica	Fecha	Escola	Número
0 5 10 15 20 25 30 35m	JULIO - 2005	1/750	01
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=750	Ref.Cad MZ34 Ordenanza.dwg	

